

CPRI-2016-70
CONVOCATORIA: Convocatoria de Becas de Investigación de la SEG para Jóvenes Investigadores 2016-2017

Entidad/Organismo

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL GLAUCOMA

Descripción

Las becas podrán ser solicitados por Médicos Internos Residentes de Oftalmología de tercer y cuarto año socios o que hubiera solicitado ser Socios de la SEG y cualquier oftalmólogo miembro de la SEG.

Financiación

La cuantía total de la ayuda será de 6.000 euros. Si el solicitante renuncia o no completa el periodo de tres meses deberá devolver a la SEG la totalidad de la ayuda. Se concederá la beca al candidato que hubiera obtenido la segunda posición y así sucesivamente.

Requisitos

En la presente convocatoria 2016-2017 se considerarán como MIR aquellos que hubieran terminado su residencia en Junio del año 2016 (Miembros no socios que soliciten su inclusión como socios de la SEG).

La beca deberá desarrollarse en cualquier Hospital o Centro de Investigación internacional de reconocido prestigio en el campo del glaucoma. La estancia mínima será de tres meses.

Documentación

Las solicitudes podrán realizarse a través de la página web de la SEG. El solicitante recibirá un correo electrónico una confirmación de la recepción de su solicitud. En caso de no recibir dicha confirmación en un plazo de 48 horas deberá ponerse en contacto con la Secretaría de la SEG.

Además para formalizar la solicitud, la documentación solicitada en el punto anterior deberá ser enviada por correo certificado a la secretaria técnica de la SEG

Bases de la convocatoria

Plazo de entrega: desde el 20 de Octubre de 2016 hasta el 31 de enero de 2017

Bases: <http://www.sociedadglaucoma.com/convocatoria-de-los-premios-thea-s-e-g-de-investigacion-en-oftalmologia-2017-a-las-mejores-publicaciones-en-glaucoma/>